



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

1. Identificación			
Acta No.	09-2021		
Tipo de Reunión	Comité Calidad	Comité	Otro X
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad		
Fecha	20 de mayo de 2021		
Hora Inicio	08:05 am.		
Hora Finalización	12:00 pm		
Lugar	Plataforma SOFFI y MEET. Motivo: cuarentena Coronavirus		
2. Asistencia			
2.1 Principales			
Nombre Completo	Cargo		
José Pablo Escobar Vasco	Decano		
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano		
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas		
Mónica Lucía Jaramillo	Jefe Departamento de Ciencias Especificas		
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.		
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión		
Carlos Andrés Marín Nieto	Representante Egresados –		
Vanessa Rangel	Representante Egresados – Ausente		
2.2 Invitados a la sesión			
Permanentes			
Nombre Completo	Cargo		
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados		
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación		
2.3 Ausentes			
Sin estudiante	Representante Estudiantil – principal	Vacante (convocatoria desierta)	
Sin docente	Representante Profesoral	Vacante (convocatoria desierta)	
3. Agenda de trabajo			
1.	Verificación del quórum		
2.	Aprobación del orden del día		
3.	Aprobación y comentarios al acta anterior		
4.	Asuntos académicos		
5.	Asuntos estudiantiles posgrado		
6.	Asuntos profesoraes		
7.	Informes		
8.	Exposición de temas ante el consejo		
9.	Varios		

4. Desarrollo del orden del día	
1.	Verificación del quórum. Se verifica el quorum
Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 6 consejeros con voto	



2. Aprobación del orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, de la sesión Nro. 09 de 2021. Se aprueba

3. Aprobación y comentarios al acta anterior

Se aprueban las actas 8 del 06 de mayo de 2021

4. Asuntos Académicos

4.1 Aprobación contenido curso: El Comité de Programa del Doctorado Epidemiología, pone en conocimiento los contenidos de los cursos para aprobación del Consejo de Facultad

- Desarrollo y utilidad de los modelos de riesgo para la prevención del cáncer de mama
- Módulo ecuaciones estructurales
- Segmento de estudios de Cohortes, tópicos avanzados

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba los siguientes contenidos de los cursos del Programa del Doctorado Epidemiología.

- Desarrollo y utilidad de los modelos de riesgo para la prevención del cáncer de mama
- Módulo ecuaciones estructurales
- Segmento de estudios de Cohortes, tópicos avanzados

4.2 Aprobación contenido curso: El comité de la Maestría en Administración Hospitalaria, solicita la aprobación de los contenidos de los cursos del primer semestre de dicha maestría.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba los contenidos de los cursos del primer semestre Maestría en Administración Hospitalaria 2021-1.

- Políticas Públicas (cód. 60290)
- Teoría Organizacional (cód. 7026202)
- Administración Financiera (cód. 7026205)
- Administración Hospitalaria 1 (cód. 7026293)
- Gestión Hospitalaria 1 (cod. 7026204)
- Seminario de Trabajo de Grado (cod. 7026206)

5. Asuntos estudiantiles posgrado

5.1 Ampliación de calendario 2020 Auditoría en Salud cohorte 9: El Comité de Posgrados en sesión del 4 de mayo, Acta 8 de 2021, revisó la propuesta de ampliación de calendario 2021-1 planteada por los estudiantes de la Especialización de Auditoría en Salud, donde manifiestan que por la agudización de la pandemia por el virus COVID-19, hay un incremento significativo en su carga laboral y emocional, ya que todos trabajan en el área de la salud, algunos desde lo asistencial, otros desde lo administrativo, y manifiestan situaciones que están comprometiendo el desempeño y disponibilidad del tiempo académico, como aumento del horario laboral, mayor número de actividades asistenciales y administrativas, disponibilidad horaria para atender situaciones de emergencia, presión para la elaboración y entrega de informes a diferentes autoridades de la salud, entre otras.



Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que la ceremonia de grados está programada para el 01 de octubre de 2021, es decir, tres meses y medio después de finalizar el segundo semestre académico, los estudiantes solicitan comedidamente se analice la posibilidad de prorrogar el cronograma de entrega, evaluación y aprobación del trabajo de grado por lo menos dos meses (aproximadamente 31 de julio de 2021).

Teniendo en cuenta la situación de contingencia y que cuenta con el aval del Comité de Programa, este comité considera que procede la solicitud y se avala. Se solicita al Consejo de Facultad avalar para continuar el respectivo trámite.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba la ampliación de calendario 2021-1 para los estudiantes de la Especialización de Auditoria en Salud.

ACTIVIDAD	FECHAS
Entrega de liquidación de matrícula	Diciembre de 2020
Matrícula	Enero 28 de 2021
Ajuste de Matrícula	Febrero 3 al 9 de 2021
Iniciación de actividades académicas	Febrero 1 de 2021
Semana Santa	Marzo 28 a Abril 3 de 2021
Evaluación comprensiva del semestre	Mayo de 2021
Finalización de actividades académicas	Julio 30 de 2021
Fecha límite de reporte de notas finales	Agosto 2 de 2021
Finalización de semestre	Agosto 2 de 2021

6. Asuntos Profesorales

6.1 Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación se encuentra apoyando a los profesores de la Facultad, que manifestaron interés para participar en la convocatoria Fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud, Minciencias No. 897 de 2021.

Se solicita al Consejo de Facultad estudiar la posibilidad de aprobación de horas en el plan de trabajo de la profesora [REDACTED]. A su vez, solicitan a Consejo en caso de avalar, se incluya en el aval el tipo de vinculación que tiene la docente en ese momento y el tiempo de dedicación (tiempo completo o medio tiempo).

Proyecto	Rol	Horas/ semana	duración
SERREAL: Evaluación y Seguimiento Cognitivo Remoto de la Enfermedad de Alzheimer desde estadios preclínicos	Investigadora principal	12	36 meses

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba 10 horas en plan de trabajo durante 36 meses para la profesora [REDACTED] para participar en la convocatoria Fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud, Minciencias No. 897 de 2021, con el proyecto SERREAL: Evaluación y Seguimiento Cognitivo Remoto de la Enfermedad de Alzheimer desde estadios preclínicos.

6.2 Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación se encuentra apoyando a los profesores de la Facultad, que manifestaron interés para participar en la Convocatoria 896 de 2021 MinCiencias, para fortalecer capacidades regionales en salud.



Solicitan al Consejo de Facultad estudiar la posibilidad de aprobación de horas en el plan de trabajo del profesor [REDACTED]. A su vez, solicitan al Consejo en caso de avalar, se incluya en el aval el tipo de vinculación que tiene el docente en ese momento y el tiempo de dedicación (tiempo completo o medio tiempo).

Proyecto	Rol	Horas/semana	Duración
Discapacidad de Origen Vial en algunos departamentos de la región andina en Colombia	Dirección	20	2022

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba 15 horas en plan de trabajo para el profesor [REDACTED] para participar en la Convocatoria 896 de 2021 MinCiencias, para fortalecer capacidades regionales en salud, con el proyecto Discapacidad de Origen Vial en algunos departamentos de la región andina en Colombia.

6.3 Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación se encuentra apoyando a los profesores de la Facultad, que manifestaron interés para participar en la Convocatoria Fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud, Minciencias No. 896 de 2021.

Solicitan al Consejo de Facultad estudiar la posibilidad de aprobación de horas en el plan de trabajo de las profesoras [REDACTED] y [REDACTED]. A su vez, solicitamos a Consejo en caso de avalar, se incluya en el aval el tipo de vinculación que tiene las docentes en ese momento y el tiempo de dedicación (tiempo completo o medio tiempo).

Docente	Proyecto	Rol	Horas/semana	Duración (meses)
[REDACTED]	Participar en la formulación del proyecto, recolección de datos, análisis de información, divulgación y socialización de resultados, escritura científica.	Investigadora principal, Dirección y coordinación del proyecto	10	36
[REDACTED]	Participar en el proceso de recolección de datos, análisis de información y escritura científica	Coinvestigadora	5	36

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba las siguientes horas por plan de trabajo

Docente	Proyecto	Rol	Horas/semana	Duración meses
[REDACTED]	Participar en la formulación del proyecto, recolección de datos, análisis de información, divulgación y socialización de resultados, escritura científica.	Investigadora principal, Dirección y coordinación del proyecto	7	36
[REDACTED]	Participar en el proceso de recolección de datos, análisis de información y escritura científica	Coinvestigadora	5	36

6.4 Ascenso en el escalafón docente: Se presenta para aval de los consejeros, el producto académico Integration of human actors/ergonomics in healthcare systems: A giant leap in safety as a key strategy during Covid19, elaborado por el profesor [REDACTED] para ascenso en el escalafón docente a profesor Titular. Según el Estatuto Profesor, Artículo 59. Para ascender a la categoría de profesor titular se requerirá:



1. Permanecer por lo menos cuatro años en la categoría de profesor asociado.
2. Obtener evaluaciones satisfactorias de su desempeño en los dos últimos años como profesor asociado.
3. (Modificado por el AS 163/1999). Haber elaborado, durante su período de profesor asociado, un trabajo innovador de trascendencia en su comunidad académica por los aportes significativos a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades, y sustentarlo ante homólogos.

El Consejo de Facultad, Escuela o Instituto nombrará un jurado compuesto por tres miembros reconocidos de la comunidad académica o científica del campo al cual corresponda el trabajo, externos a la Universidad, expertos en el tema, preferiblemente con título de doctor o de maestría, para evaluar el trabajo, presidir la sustentación, presentar su concepto, y dejar constancia explícita con respecto a los aportes significativos.

Parágrafo. Los trabajos de qué habla el presente numeral serán diferentes del presentado para ascender a profesor asociado.

El profesor cumple con los requisitos exigidos en el citado estatuto para su ascenso, así:

- Es profesor asociado desde el 02/02/2017
- La Evaluación profesoral de los últimos años son: en 2018 obtuvo 96 puntos, Excelente, en 2019 obtuvo 96 puntos Excelente, en 2020 obtuvo 97,6 puntos Excelente. Con respecto al artículo, este fue elaborado en el año 2020.
- El citado estatuto no restringe a un único autor, este se indicaba en la Resolución 057 del Comité de Asuntos Profesorales, ya derogada.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, avala el producto académico Integration of human actors/ergonomics in healthcare systems: A giant leap in safety as a key strategy during Covid19, presentado por el profesor [REDACTED] para ascenso en el escalafón a profesor Titular e iniciar con la búsqueda de evaluadores.

6.5 Evaluación de desempeño profesoral para un período: Se presenta el Informe de Evaluación Profesoral del año 2020, con el fin de ser avalado por el Consejo de Facultad, para enviar las respectivas calificaciones a los docentes.

Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, avala el informe de Evaluación Profesoral presentado por la Comisión con el fin de proceder al envío de los respectivos comunicados a los docentes.

7. Exposición de temas ante el consejo

7.1 Presentación Indicadores Plan de Acción: la profesora [REDACTED] solicita revisar los indicadores e indicar la propuesta de compromiso por cada área.

Reto 1:

- Número de programas académicos de pregrado ofrecidos en modalidad virtual
- Número de eventos culturales, visitas guiadas y rutas patrimoniales, por periodo
- Número de proyectos de extensión e investigación en ejecución, vinculados con temáticas regionales
- Número de estudiantes matriculados en programas de pregrado en las regiones, por período
- Número de estudiantes matriculados en programas de posgrado en regiones, por período
- Número de nuevos programas de pregrado creados o extendidos por primera vez a regiones, por período
- Número de nuevos programas de posgrado creados o extendidos por primera vez a regiones, por período
- Número de personas en movilidad entrante internacional



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

- Número de personas en movilidad saliente internacional
- Peso de los grupos de máxima categoría en el Sistema Universitario de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Número de estudiantes matriculados en programas de posgrado en la Universidad, por período
- Número de estudiantes participando en actividades de formación en investigación en el periodo
- Número de proyectos ejecutados que permitan el diálogo de saberes interinstitucional, interdisciplinario, misional y cultural (+)
- Promedio anual de artículos publicados en SCOPUS
- Tasa de deserción temprana
- Porcentaje de programas de pregrado acreditados
- Porcentaje de programas de posgrado acreditados
- Porcentaje de estudiantes con resultados en pruebas genéricas de inglés (Saber Pro) en el nivel B1 o Superior
- Porcentaje de estudiantes con resultados en pruebas genéricas Saber Pro superiores al 80 % (quintil 5)
- Aumentar 19% la población estudiantil de pregrado
- Aumentar 39% el número de estudiantes matriculados en posgrados
- Aumentar 65% el número de estudiantes matriculados en doctorado
- Aumentar 50% el número de estudiantes matriculados en maestrías
- Acreditar el 100% de los programas de pregrado acreditables
- Disminuir la tasa de deserción por cohorte al 43%
- Disminuir la tasa de deserción temprana al 25%
- Aumentar 50% la población estudiantil matriculada en pregrado en las regiones.
- Número de estudiantes de pregrado vinculados a proyectos vigentes de investigación
- Número de estudiantes vinculados a las actividades de extensión
- Número de documentos científicos publicados en base ISI
- Número de libros resultado de investigación
- Número de capítulos de libro
- Porcentaje de profesores de planta con formación doctoral vinculados a cursos de programas de pregrado
- Graduados con formación complementaria
- Satisfacción con la formación adquirida
- Porcentaje de docentes con doctorado tiempo completo equivalente
- Porcentaje de profesores en programas de formación pedagógica
- Número de proyectos desarrollados por los egresados y las asociaciones de egresados en alianza con las unidades académicas.
- (+) Indicador transversal a los retos 2,3 y 4.

Reto 2:

- Número de profesores que implementan innovaciones didácticas en sus cursos, por período
- Número de proyectos ejecutados que permitan el diálogo de saberes interinstitucional, interdisciplinario, misional y cultural (+)
- Número de nuevas empresas creadas basadas en Spin Off, por periodo
- Nuevas Star up incubadas en la Universidad, por periodo (++)
- Número de registros de propiedad intelectual (patentes de invención, derechos de autor y marcas, modelos de utilidad, diseños industriales y variedades vegetales).
- Número de proyectos de CTI con participación ciudadana
- Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTI y la creación.
- Número de programa/estrategia pedagógica para el fomento de la CTel.+e
- Número de alianzas con centros dedicados a la apropiación social del conocimiento
- Número de contratos de explotación comercial.
- Número de contratos de investigación aplicada e innovación con entidades externas.
- (+) Indicador transversal a los retos 1,3 y 4.
- (++) Indicador transversal al reto 3.



Reto 3:

- Número de proyectos de investigación y extensión en temáticas asociadas con la paz en los que la Universidad participa
- Población (en condición de desfavorabilidad) beneficiada por proyectos de intervención para la construcción de paz
- Población (en condición de desfavorabilidad) beneficiada por proyectos de intervención para la equidad e inclusión
- Número de cursos de formación sobre epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria
- Número de actividades de educación para el consumo consciente de los recursos y la reducción del consumo de agua y de energía
- Número de proyectos de mejora y respeto del ambiente y biodiversidad
- Número de proyectos de políticas públicas de interés regional y nacional en ambiente y biodiversidad en los que participa Universidad
- Proyectos de CTI en ambiente y biodiversidad con participación ciudadana
- Pendiente propuesta PAI 2021-2024 para crisis sanitaria COVID 19

Reto 4:

- Porcentaje de órganos colegiados con representación activa de estudiantes
- Porcentaje de unidades académicas que desarrollan el proceso institucional integral de rendición de cuentas
- Nuevos metros cuadrados construidos
- Metros cuadrados adecuados
- Cantidad de iniciativas ambientales implementadas en los campus universitarios
- Aumentar al 70% el número de docentes tiempo completo equivalente con título de doctorado
- Aumentar al 70% la vinculación de empleados en carrera administrativa
- Lograr 100% de representación de estudiantes en los diferentes órganos colegiados de la Universidad
- Lograr 100% de representación de egresados en los diferentes órganos colegiados Universidad
- Incrementar en 60% los ingresos por gestión
- Ampliar la infraestructura física en 100.000 metros cuadrados nuevos
- Realizar 100% de las construcciones nuevas con criterios de sostenibilidad ambiental.
- Alcanzar 100% de la implementación de la política de gestión ambiental
- Relación estudiante pregrado docente vinculado TCE
- Porcentaje de servidores administrativos en programas de formación y bienestar ofrecidos por la Universidad
- Índice de Transparencia
- Proyectos de intervención al mejoramiento de la convivencia universitaria
- Ingresos por gestión
- Número de actividades de educación para el consumo consciente de los recursos y la reducción del consumo de agua y de energía
- Número de proyectos de mejora y respeto del ambiente y biodiversidad

Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado.

8. Informes

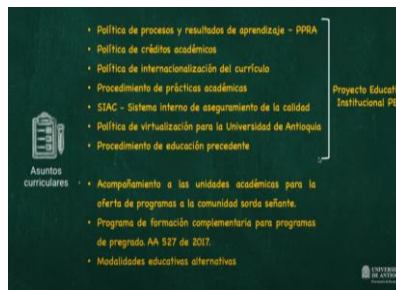
8.1 Alianza Plan Decenal 2012 2021: La profesora [REDACTED] informa que se lidero desde la FNSP en 5 universidades publica 3 universidades privadas, entre ella U. Nacional, U. del Valle, UIS, U. de Caldas, U. Javeriana, U. del Norte y U. Externado. Se invitó a la profesora [REDACTED] por sus grandes aportes, a la Facultad de Enfermería y a la Facultad de Ciencias Sociales. De acuerdo al cronograma, hasta el viernes 21 de mayo, hay plazo para presentar observaciones y preguntas. Cada universidad va a realizar sus preguntas, pero serán compartidas. Se presentarán los comentarios en consenso de la discusión. La Próxima reunión será el 28 de mayo, el 27 habrá respuestas del MEN a las preguntas, ellos proponen 5 meses para el trabajo. Se tienen preocupaciones por el presupuesto,

dado que es menor a lo presupuestado en otros años. El decano comenta que 5 meses es poco tiempo para realizar el estudio, dadas las situaciones actuales. La profesora [REDACTED] indica que se solicitaran al menos 10 meses.

9. Varios

9.1 **Presentación de la Vicerrectora de Docencia:** Hace presencia en la sesión, la profesora [REDACTED], Vicerrectora de Docencia en compañía de las profesoras [REDACTED] Asistente Vicerrectoría de Docencia, y [REDACTED] de Asuntos Curriculares. Al respecto la profesora [REDACTED] informa sobre:

1. Concepción de la Vicerrectoría de Docencia sobre calidad: adherencia a la educación como derecho humano universal. Cuatro líneas: aceptabilidad, adaptabilidad, accesibilidad y asequebilidad.
2. Concepciones de currículo
3. Dialogo permanente con las unidades académicas



10. Finalización Reunión

12:00 p.m.

11. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	Junio 3 de 2021

Esta acta no se suscribe por las personas que en ella intervinieron, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

<p>JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO Firma Presidente del Consejo</p>	<p>EDWIN ROLANDO GONZÁLEZ MARULANDA Firma Secretario del Consejo</p>
--	--